

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

AGEBRE2021-INT-0077635

San Martín de Porres, 10 de Diciembre-2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 679 –2021– MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL.02- AGEBRE

Señores:
Directores de las IIEE de la UGEL 02
Presente.-

ASUNTO: Atención a la Diversidad de acuerdo a la Modificatoria del reglamento de la Ley de Educación, según el DS 007-2021-MINEDU

REFERENCIA: Plan de trabajo AGEBRE – UGEL 02

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer de su conocimiento que de acuerdo al Plan de trabajo de AGEBRE, corresponde realizar el análisis y difusión respecto a la **“Atención a la Diversidad de acuerdo a la Modificatoria del reglamento de la Ley de Educación, según el DS 007-2021-MINEDU”**, actividad orientada a fortalecer a los directivos de los distintos niveles y modalidades de nuestra jurisdicción.

Al respecto, convocamos vuestra participación para la actividad que se desarrollará a nivel de cada REI con el apoyo de los equipos SAANEE el día lunes 13 de diciembre del presente a las 17:00 horas. Detallamos a continuación la distribución respectiva:

REI	Equipo Responsable
1, 2, 3	SAANEE Ricardo Bentín
4, 5, 6, 7	SAANEE Tahuantinsuyo
8, 9, 10, 11, 12	SAANEE San Martín de Porres
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22	SAANEE Manuel Duato

Desde ya quedamos agradecidos por su apoyo desinteresado y comprometido en bien de la inclusión educativa por lo que solicitamos a los coordinadores de REI brindar las facilidades del caso y coordinar con los equipos SAANEE respectivos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Anabel Alicia Poma Porras
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02